



El consejero de Educación, Juan José Mateos, mira la guía sobre autismo entre Simona Palacios (i) y Federico Andrés. /ICAL

Mateos aplaza a octubre el mapa de titulaciones universitarias

Las tasas subirán un 1,4% para el curso 2013-2014 después de que el pasado año Castilla y León fuera la tercera Comunidad en la que más se incrementaron, con casi un 42%

Valladolid
El decreto que marcará la distribución y la configuración de las titulaciones universitarias de Castilla y León tendrá que esperar hasta otoño para su publicación. Por lo tanto, no será hasta el curso 2014-2015 cuando entre en vigor, tal y como confirmó ayer el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, durante la presentación de la 'Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo' en el Centro Cultural Vallisoletano.

Aunque Mateos apuntó a que se

universidades, independientemente de que alguna no sólo quiere lo de ella, sino que no lo haga la otra universidad. En eso no estoy de acuerdo», manifestó el consejero.

Dijo ser comprensivo con que cada institución docente «mira para sí misma», pero incidió en que el problema surge cuando se necesita «actuar en conjunto».

Es más, tras la comisión académica que se celebró a finales de abril, Mateos recordó que se había llegado a un acuerdo de aplazamiento y de seguir con «las mismas reglas de juego que se venían desarrollando hasta hoy», aunque «ahora algún

rector diga lo contrario», expresó.

Es ahí donde surgieron los problemas que enfrentaron a la Universidad de León y a la de Valladolid con la de Salamanca: la implantación del Máster Agronómico por esta última, titulación que ya tenían la UVA y la ULE y que no sentó nada bien en ambos rectorados.

Según explicó el consejero, este máster pudo ponerlo en marcha la USAL hace pocos años, cuando comenzó la implantación de Bolonia, pero «decidió no hacerlo de forma inmediata y esperar a ver qué resultados tenía el grado». Es decir, había «un compromiso» por parte de la

institución docente salmantina de implantar la titulación, y ha decidido que ese momento sea ahora, aunque aún no se haya aprobado el nuevo mapa. Eso es precisamente lo que denunció hace días el rector de la UVA, Marcos Sacristán, quien pidió que se paralizasen las titulaciones hasta que no entrara en vigor el decreto, pues había un «coladero» que chocaba directamente con la oferta de la institución que dirige. En la misma línea se posicionó posteriormente la ULE.

«Salamanca no puso el máster cuando lo hizo Valladolid y esa es la

«Alguna universidad no sólo quiere lo de ella, sino que no lo haga la otra»

retomará dentro de «unos meses», fuentes de la Consejería informaron de que el mes clave será octubre, una vez que haya finalizado el período de matrículas en las diferentes universidades. «Vamos a esperar a que los alumnos se ubiquen y, a partir de entonces, con el decreto firmado, pondré en marcha un cambio importante para el curso siguiente», explicó Mateos.

El decreto, actualmente paralizado y en fase de estudio en el Consejo Consultivo, puede haber provocado alguna discrepancia entre instituciones docentes. «Hemos procurado atender las peticiones que nos han hecho razonadamente las cuatro

Una guía innovadora para educar en autismo

El Centro Cultural Vallisoletano acogió la presentación de la 'Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo', a la que acudieron la presidenta de la Federación Autismo Castilla y León, Simona Palacios, el director del centro, Federico Andrés y el propio consejero de Educación, Juan José Mateos.

Ha sido la citada federación la que ha editado el libro, el cual pretende dar a conocer los «aspectos evolutivos» de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), así como sus «manifestaciones conductuales y las necesida-

des educativas especiales» que estos presentan. El libro no se centra sólo en la divulgación sobre el comportamiento de las personas con TEA, sino que propone métodos novedosos para su educación, diversas estrategias de evaluación o «modelos de experiencias educativas y prevención de casos de acoso escolar y exclusión social», apuntaron fuentes de la Consejería de Educación.

En la Comunidad hay, en la actualidad, 702 alumnos con TEA, escolarizados en centros ordinarios, de educación especial o combinada, compartiendo horarios.

El incremento de las matrículas equivale al IPC del pasado abril

razón fundamental por la cual la UVA y León, que podrían tener esa exclusiva, no juegan con esa ventaja», puntualizó Mateos.

Además, anunció que el Gobierno regional subirá las tasas universitarias «el mínimo», un 1,4%, que corresponde a la subida del IPC durante el mes de abril. «Es obligatorio subir las», puntualizó, aunque dijo que no iba a superar ese porcentaje.

Fue para este curso cuando Castilla y León se colocó entre las tres comunidades que más subieron las tasas, puesto que lo hicieron en casi el 42% en grados y el 64% en másteres. Sólo Canarias y Cataluña superaron a la Región.